

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS



MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
RECIBIDO
29 AGO 2013
Firma: *Selva Molina* Hora: 9:40
ASISTENTE DE DIRECCION
Dirección de Contabilidad del Estado

INFORME DE COMISION ESPECIAL
AUDITORÍA DE GESTIÓN
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DEL ESTADO,
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
PERÍODO AUDITADO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
UNIDAD DEL SISTEMA DE
INFORMACIONES DE CONTABILIDAD
RECIBIDO
11 NOV. 2013
Firma: *gls* Hora: 10:45
Guatemala, C. A.

GUATEMALA, AGOSTO DE 2013

Guatemala, 8 de agosto 2013

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS

RECIBIDO

29 AGO 2013

Firma:  Hora: 9:40

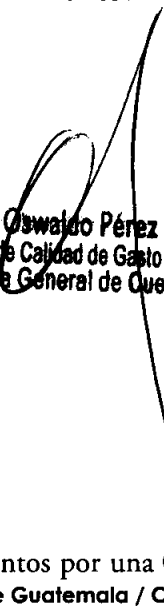
Dirección de Contabilidad del Estado

Licenciado
Ovidio López García
Director Contabilidad del Estado
Ministerio de Finanzas Públicas

Licenciado López García:

En mi calidad de Subcontralor de Calidad de Gasto Público y en cumplimiento de lo regulado en la literal k) del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por la auditora gubernamental que oportunamente fue nombrada para el efecto y quien de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica es responsable del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente.


Lic. Sergio Oswaldo Pérez López
Subcontralor de Calidad de Gasto Público
Contraloría General de Cuentas

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SUBCONTRALORIA
DE CALIDAD DE
GASTO PUBLICO
GUATEMALA, C.A.

“Juntos por una Guatemala honesta y transparente”

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS



MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS

RECIBIDO

29 AGO 2013

Firma:

Hora:

ASISTENTE DE DIRECCION

9:40
Dirección de Contabilidad del Estado

**INFORME DE COMISION ESPECIAL
AUDITORÍA DE GESTIÓN
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DEL ESTADO,
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
PERÍODO AUDITADO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012**

GUATEMALA, AGOSTO DE 2013 /

ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL	1
1.1 Base Legal	1
1.2 Función	1
2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA	2
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	2
3.1 General	2
3.2 Específicos	2
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
5. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES	3
6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	3
7. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERÍODO AUDITADO	3
8. COMISIÓN DE AUDITORÍA	4
ANEXOS	
Nombramiento	
Forma Única de Estadística	
Formulario SR1	

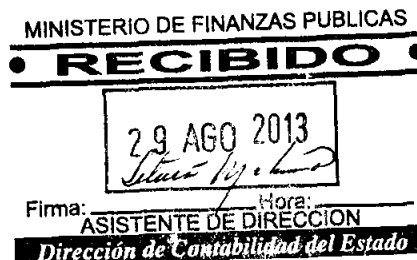


Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.



Guatemala, 08 de agosto 2013 ✓

Licenciado
Ovidio López García
Director Contabilidad del Estado
Ministerio de Finanzas Públicas



Licenciado López García: ✓

De conformidad con el Nombramiento de Comisión Especial DAT-0008-2013 de fecha 30 de enero de 2013, se ha efectuado examen especial de auditoría de gestión, así como verificar la existencia y evaluar el plan operativo anual y el manual de funciones y procedimientos, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012 a la Dirección de Contabilidad del Estado.

Como resultado del trabajo realizado no se han detectado aspectos importantes que deban ser mencionados dentro del presente informe.

El examen especial fue efectuado por la Auditora Gubernamental, Licenciada Delmy Olivia Harris Menjivar, supervisada por la Licenciada Amanda Irene Martínez Méndez, con el conocimiento del Licenciado Cristóbal de Jesús González Melchor, Director de Asesoría Técnica.

Atentamente,



Licenciada Delmy Olivia Harris Menjivar
Auditora Gubernamental
Politóloga, colegiado No. 798
Colegio de Abogados y Notarios



Licda. Amanda Irene Martínez Méndez
Supervisora Gubernamental
Administradora de Empresas, colegiado No. 16,153
Colegio de C.C. E.E.

“Juntos por una Guatemala honesta y transparente”



1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Base legal

Mediante Decreto No. 44 del 23 de diciembre de 1871, se creó la Dirección General de Contabilidad Central de Hacienda; según Decreto No. 220 emitido el 4 de septiembre de 1878 el Tribunal y Contaduría Mayor de Cuentas asumió la Contabilidad de Hacienda; el 20 de junio de 1948 entró en vigor el Decreto No. 515 del Congreso de la República y denominó al anterior Tribunal y Contaduría como "Tribunal y Contraloría de Cuentas"

Posteriormente y de conformidad con el Decreto 106-71 del 31 de diciembre de 1971 del Congreso de la República y del Acuerdo Gubernativo 5-72 del Ministerio de Finanzas Públicas, se convirtió en la Dirección de Contabilidad del Estado, nombre que mantiene a la fecha.

Dentro de las bases legales con las que se rige esta Dirección para el desarrollo de sus funciones se mencionan las siguientes: La Constitución Política de la República de Guatemala, Decreto 114-97 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Organismo Ejecutivo", Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala "Ley Orgánica del Presupuesto", Acuerdo Gubernativo 240-98 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto" Acuerdo Gubernativo Número 394-2008, "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Finanzas Públicas" y Código de Ética del Ministerio de Finanzas Públicas.

1.2 Función

La Dirección de Contabilidad del Estado, es la dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas, responsable del registro consolidado de la Ejecución Presupuestaria y de administrar el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental; en su calidad de órgano rector, dicta normas y procedimientos contables, analiza la información y elabora los estados financieros del Estado en forma oportuna, para la toma de decisiones de los organismos del Estado.

Una de las funciones de la Dirección es determinar los resultados y situación financiera de la Presidencia de la República, Ministerios de Estado, Secretarías, otras Dependencia del Ejecutivo y la Procuraduría General de la Nación, por medio del Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental –SICOIN-. En este sentido, prepara la liquidación anual del presupuesto de ingresos y egresos del Estado y cierre contable, que por mandato legal el Ministerio de Finanzas Públicas debe presentar al Congreso de la República y a la Contraloría General de Cuentas.



2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala.

Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y su Reglamento.

Ley de Presupuesto

Las Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno.

Acuerdos Internos de la Contraloría General de Cuentas.

Nombramiento de Comisión Especial DAT-0008-2013.

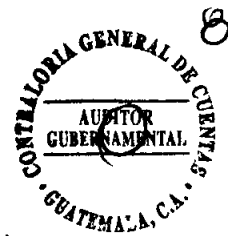
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

3.1 General

Practicar examen especial de auditoría de gestión a la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012, así como verificar la existencia y evaluación del Plan Operativo Anual y el Manual de Funciones y Procedimientos.

3.2 Específicos

- Verificar la existencia del plan operativo anual y que el mismo se haya entregado oportunamente a las instancias correspondientes;
- Evaluar que las metas se establezcan en función de los objetivos institucionales y el cumplimiento de las mismas;
- Evaluar el impacto de los proyectos en las comunidades donde han sido ejecutados;
- Evaluar que los indicadores se definan con el objetivo de medir la gestión institucional;
- Verificar la existencia del manual de funciones y procedimientos;
- Evaluar que el manual de funciones y procedimientos esté completo, actualizado y autorizado por la autoridad competente;
- Verificar la existencia de la memoria de labores y que la misma se haya remitido a las instancias correspondientes;
- Practicar otras verificaciones, evaluaciones y comprobaciones que de acuerdo a las circunstancias, se consideren relevantes



4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

El examen especial comprendió la evaluación del Plan Operativo Anual y el Manual de Funciones y Procedimientos. Asimismo se analizó la gestión institucional por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2012.

5. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES

Comentarios

Se solicitaron para su revisión y evaluación: el Manual de Funciones y Procedimientos, el Plan Operativo Anual, Informes de Gestión y Memoria de Labores del año 2012.

Conclusiones

Al realizar el examen especial no se determinaron aspectos relevantes que deban mencionarse dentro del informe.

6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Al practicar la Auditoría de Gestión, se analizó la información y se determinó que no se evidenciaron aspectos relevantes los cuales se deba hacer referencia dentro del presente informe.

7. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

Los funcionarios y empleados responsables de la entidad durante el período auditado son:

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	Jorge Alberto Montenegro Nájera	Director	01/01/2012	31/08/2012
2	Ovidio López García	Sub Director	01/01/2012	31/08/2012
3	Ovidio López García	Director	01/09/2012	31/12/2012



8. COMISIÓN DE AUDITORÍA

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Delmy Olivia Harris Menjivar".

Licda. Delmy Olivia Harris Menjivar
Auditora Gubernamental
Politóloga, colegiado 798
Colegio de Abogados

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Amanda Irene Martínez Méndez".

Licda. Amanda Irene Martínez Méndez
Supervisora Gubernamental
Administradora de Empresas, Colegiado 16758
Colegio de C.C.E.E.



INFORME CONOCIDO POR

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Lic. Cristóbal de Jesús Bonzáez Melchor".

Lic. Cristóbal de Jesús Bonzáez Melchor
Director de Asesoría Técnica
Contraloría General de Cuentas



ANEXOS



Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

**DIRECCIÓN DE ASESORÍA TÉCNICA
NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN ESPECIAL**



DAT-0008-2013 /

Guatemala, 30 de enero de 2013 /

Auditor Gubernamental:

LICDA. DELMY OLIVIA HARRIS MENJIVAR

En cumplimiento de los artículos 2 y 7 del Decreto No. 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, 3, 5 y 47 del Acuerdo Gubernativo No. 318-2003, Reglamento de la Ley; esta Dirección la designa para que en representación de la Contraloría General de Cuentas se constituya en las oficinas de la DIRECCION DE CONTABILIDAD DEL ESTADO, MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS; CON LA CUENTA No. D2-28, para practicar examen especial de auditoria de gestion del periodo comprendido del 01/01/2012 al 31/12/2012. Actividad que será supervisada por: LICDA. AMANDA IRENE MARTINEZ MENDEZ

Para el cumplimiento de lo anterior deberá observar las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría Gubernamental, leyes y disposiciones vigentes aplicables a la Entidad Auditada. Asimismo, verifique la existencia y evalúe el Plan Operativo Anual y el Manual de Funciones y Procedimientos.

Los resultados de sus actuaciones, los hará constar en informe, actas circunstanciadas que suscriba y papeles de trabajo que elabore para el efecto, tomando y/o dictando las medidas de orden técnico y legales que procedan e informando oportunamente a esta Dirección. El tiempo estimado para realizar el examen especial indicado es de 15 días, el cual podrá variar según las circunstancias que se presenten en el desarrollo del trabajo.



Lic. Cristobal de Jesús González Melchor
Director de Asesoría Técnica
Contraloría General de Cuentas

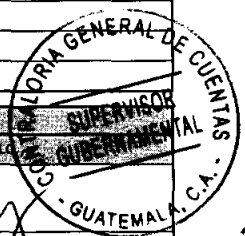
Vo.Bo.

Lic. Sergio Oswaldo Pérez López
Subcontralor de Calidad de Gasto Público
Contraloría General de Cuentas



“Juntos por una Guatemala honesta y transparente”

1 DATOS GENERALES			
1.1 ORGANIZACIÓN, ENTIDAD, INSTITUCIÓN, O FIDEICOMISO	DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DEL ESTADO		
1.2 ENTIDAD A LA QUE PERTENECE:	MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS		
1.3 TIPO DE ENTIDAD	<input checked="" type="checkbox"/> Administración central (Gobierno)	<input type="checkbox"/> Descentralizada	<input type="checkbox"/> Autónoma
1.4 NÚMERO DE CUENTADANCIA O REGISTRO	D2-28		
1.5 DIRECCIÓN QUE EMITE EL NOMBRAMIENTO	DIRECCIÓN DE ASESORIA TÉCNICA		
1.6 NOMBRAMIENTO No. (s)	DAT-0008-2013		
1.7 FECHA EMISIÓN DE NOMBRAMIENTO(S)	30 DE ENERO 2013		
1.8 AUDITOR(ES) GUBERNAMENTAL(ES) ASIGNADOS	LICENCIADA DELMY OLIVIA HARRIS MENJIVAR		
1.9 CODIGO (Exclusivo estadística)			
1.10 PERIODO AUDITADO	DEL	AL	No. MESES AUDITADOS
	1 1 2012	31 12 2012	12
2 AUDITORÍA		5 OBRA PÚBLICA	
2.1 TIPO DE AUDITORÍA O COMISIÓN	AUDITORÍA DE GESTIÓN		
2.2 TOTAL MONTO AUDITADO	Q	-	
Saldo anterior*	Q	-	
Ingresos	Q	-	
Egresos	Q	-	
*Ingresar únicamente si es examen especial			
3 ACCIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS			
3.1 *SANCIÓN			
Cantidad	Tipo de hallazgo	Monto en Q.	Fundamento Legal
0	CI C	Q	Decreto No. 31-2002 Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y leyes aplicables.
3.2 *FORMULACIÓN DE CARGO			
Cantidad	Tipo de hallazgo	Monto en Q.	Fundamento Legal
0	CI C		
3.3 *DENUNCIA			
Cantidad	Tipo de hallazgo	Monto en Q.	Fundamento Legal
0	CI C		
*Si es más de UNA Sanción, Formulación de cargos o Denuncia, agregar anexo			
4 PRESUPUESTO			
Presupuesto Asignado	Q	-	
Modificaciones (+) ó (-)	Q	-	
Vigente	Q	-	
Ejecutado	Q	-	
Por devengar	Q	-	
6 OBSERVACIONES			
No se auditó, ninguna cantidad de ingresos y egresos, únicamente se evaluaron los aspectos relacionados con el Manual de Funciones y Procedimientos, Memoria de Labores y el Plan Operativo Anual -POA- 2012			
No se detectaron hallazgos.			
7 NOMBRE, CARGO, FIRMA Y SELLO DE SUPERVISOR COORDINADOR Y AUDITORES RESPONSABLES			
NOMBRES	CARGO	FIRMA Y SELLO	
LICDA. AMANDA IRENE MARTINEZ MENDEZ	SUPERVISORA GUBERNAMENTAL		
LICDA. DELMY OLIVIA HARRIS MENJIVAR	AUDITORA GUBERNAMENTAL		





Contraloría General de Cuentas
DIRECCIÓN DE ASESORÍA TÉCNICA

FORMULARIO SR1

Nombre de la Entidad	DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DEL ESTADO	Dirección de la Entidad	8a. Avenida 20-65 Zona 1, Centro Cívico, Guatemala
No. de Cuantadancia	D2-28	Tel. de la Entidad	2322-8888
Tipo de Auditoría	AUDITORIA DE GESTIÓN	Período Auditado	01 de enero al 31 de diciembre de 2012
Nombramiento	DAT-0008-2013	No. Carta a la Gerencia y Fecha	CG-DAT-ODH-011-2013 28 de mayo 2013
Auditor Gubernamental	Licda. Delmy Olivia Harris Menjivar	Supervisor	Licda. Amanda Irene Martínez Méndez

No.	Condición y Recomendación	Responsable	Situación			Observaciones
			Realizada	Proceso	No Cumplida	

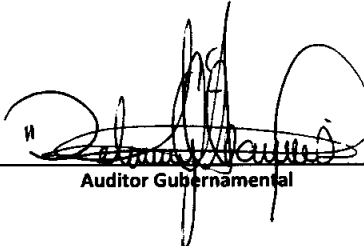

Observaciones: No se detecto ningún hallazgo.

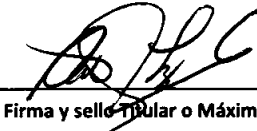
FECHA Guatemala, 31 de julio de 2013

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
RECIBIDO

28 AGO 2013
Setecientos y ochenta y cuatro
Firma: _____ Hora: _____
ASISTENTE DE DIRECCION

Dirección de Contabilidad del Estado

f) 
Auditor Gubernamental


f) 
Firma y sello Titular o Máxima Autoridad
Lic. Ovidio López García
Director
Dirección de Contabilidad del Estado
